

Recursos Didácticos para Promover Procesos Académicos Inclusivos dirigidos a Estudiantes con Discapacidad Visual de la Universidad La Gran Colombia Sede Bogotá

Yenny Gaitán Molina* Holman David Moreno Gil **

Resumen

La educación sin lugar a dudas es un derecho fundamental, con el paso de los años y a lo largo de la historia la transformación de los procesos educativos de la población con discapacidad ha sido significativa, apartándose de la concepción asistencialista y de rehabilitación desde un enfoque clínico, pasando de la educación diferencial o exclusiva “aulas especiales”, al modelo educativo de integración escolar, encontrando ahora en la inclusión la posibilidad de ampliar la mirada y abarcar todos los escenarios de participación al ser considerada un modelo social y no solo educativo.

El interés de la investigación, se centró en la atención educativa a nivel superior de la población con discapacidad visual, entendida por personas con diagnóstico de ceguera total y baja visión. Debido al desconocimiento de los docentes en la implementación de los recursos didácticos, necesarios para promover procesos académicos inclusivos. Respondiendo a la pregunta de investigación ¿cuáles son los recursos didácticos viables para posibilitar procesos académicos inclusivos a estudiantes con discapacidad visual de la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá? a su vez, el objetivo general fue el proponer la implementación de recursos didácticos que respondan a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad visual para garantizar procesos académicos inclusivos.

Se realizó en la línea de investigación sociocrítica, con un tipo de estudio de investigación en la acción y un diseño cualitativo, usando como instrumento de recolección la encuesta tipo cuestionario, logrando en los resultados identificar las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad visual, para sugerir el uso de recursos didácticos dentro de las estrategias y acciones que contempla la política de lineamiento de

* *Licenciada en Educación Especial Corporación Universitaria Iberoamericana, estudiante de Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad la Gran Colombia.*

** *Contador Público Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, estudiante de Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad la Gran Colombia.*

educación superior inclusiva propuesta por el Ministerio de Educación Nacional dentro del primer reto (generar procesos académicos inclusivos).

Abstract

Education undoubtedly is a fundamental right, over the years and throughout history the transformation of the educational processes of the disabled population has been significant, away from the welfare conception and rehabilitation from a clinical approach , from the special education or exclusive "special classes", the educational model of school integration, now finding in including the possibility of extending the look and cover all stages of participation to be considered a social model, not just education.

The research interest is focused on providing education to upper level of the visually impaired population, understood by all people diagnosed with low vision and blindness. Due to the lack of teachers in the implementation of teaching resources needed to promote inclusive academic processes. Answering the question of what are the viable research teaching resources are inclusive academic processes to enable visually impaired students at the University the Great Colombia in Bogotá? in turn, the overall objective was to propose the implementation of teaching resources that meet the academic needs of students with visual disabilities to inclusive academic processes.

It was conducted in line sociocritical research, with a type of research study in action and a qualitative design, using as a tool for collecting the survey questionnaire type, achieving results identify the academic needs of students with visual disabilities to suggest the use of teaching resources within the strategies and actions contemplated policy guideline inclusive higher education proposed by the Ministry of Education within the first challenge (build inclusive academic processes).

Palabras Clave: Discapacidad visual, inclusión, educación superior inclusiva, procesos académicos inclusivos y recursos didácticos.

Key Words: Visual impairment, inclusion, inclusive higher education, inclusive academic processes and teaching resources.

Introducción

La población con discapacidad en el transcurso de la historia ha enfrentado retos constantes ante la garantía y goce de sus derechos, un ejemplo claro de ello, es la transformación histórica de sus procesos de educación donde la exclusión imperada y el rechazo ante los diferentes ritmos, estilos y maneras de aprender eran objetivos únicamente de la educación especial. Con el paso del tiempo la escuela abrió sus puertas, para permitir estudiar a esta población en contextos álgidos, donde el sujeto debía adaptarse a la comunidad educativa sin ser reconocidas sus diferencias, entendido este modelo como integración escolar. Ahora y como parte de este cambio, la inclusión día a día le ha permitido ganar a las minorías un espacio en todos los escenarios como un modelo social y no solo educativo. Siendo pertinente dar una mirada al contexto universitario colombiano.

Los procesos de educación superior en Colombia para la población con discapacidad, no se limitan en contemplar solo el ingreso a las instituciones, pues esto implica promover una adecuada permanencia en los programas académicos y culminación satisfactoria de los mismos. Vale la pena señalar lo mencionado por Molina (2010) quien recurre a datos

estadísticos para evidenciar esta situación donde:

Las cifras sobre población con discapacidad del DANE (2008) señalan que el 6,3% de la población colombiana presenta limitaciones permanentes, de este porcentaje, el 33,3% no tiene nivel educativo, el 29,1% tiene nivel de básica primaria incompleta; para el caso de la educación superior se encuentra que cerca del 2,34% tiene algún nivel (técnico, tecnológico o profesional), el 1% personas culmina sus estudios superiores y el 0,1%, han cursado postgrados (p.5).

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional plantea en los lineamientos de política de educación superior inclusiva dentro del contexto colombiano a las siguientes poblaciones: discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, grupos étnicos conformados por comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas y pueblo Rom, población víctima del conflicto armado, población desmovilizada y habitante de frontera. En el estudio el interés fue por el primer grupo poblacional, en donde se definen cinco retos: generar procesos académicos inclusivos, contar con profesores inclusivos, promover espacios de investigación, innovación, creación artística y cultural con enfoque de

educación inclusiva, construir una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva y diseñar una política institucional inclusiva.

El interés de la investigación se centró, en la respuesta educativa frente a los procesos académicos inclusivos de la población con discapacidad visual, entendida por personas con diagnóstico de ceguera total y baja visión. Tomando en cuenta lo indicado por Bejarano, Lemus y Ruiz citado por Materon, Molina y Parra (2010) donde indican que:

Respecto a la población con limitación visual, históricamente se ha evidenciado que la población ciega y con baja visión ha accedido a la educación superior sin que las universidades hayan generado transformaciones pedagógicas en sus propuestas, sino que ha sido más un esfuerzo e interés de la población y sus familias con el acompañamiento del INCI, que un proceso sistemático que se requiere para lograr la inclusión de la población en la educación superior (p.13).

Lo anterior permite inferir, que los procesos de educación superior en Colombia carecen de una integralidad del currículo, llevando de esta manera a segregar a las personas con discapacidad

visual ocasionando que no se desarrollen al máximo y de una manera adecuada las habilidades y competencias que poseen. Las causas que propician esta situación, no son ni siquiera la ausencia de herramientas técnicas y tecnológicas diseñadas para el proceso de enseñanza aprendizaje, se desconocen y esta falta de conocimiento conlleva a que la equiparación de oportunidades entre los estudiantes con discapacidad visual se encuentre reducida.

La importancia del tema permite contribuir de manera propositiva en estos lineamientos dentro de contextos tangibles, trascendiendo propuestas teóricas que ameritan ser llevadas a la praxis. Los aportes de este estudio, beneficiarán no solo a los estudiantes con discapacidad visual, a su vez enriquecen el rol de los docentes en cuanto a la implementación de recursos didácticos específicos para esta población. Por otro lado, contribuyen al fortalecimiento de la Universidad la Gran Colombia en prácticas de educación superior inclusiva.

Esta investigación fue pertinente, debido a que la institución universitaria cuenta en sus aulas con estudiantes que presentan discapacidad visual y los docentes dentro de sus didácticas requieren de recursos didácticos inclusivos específicos que garanticen realmente

procesos académicos. Contó con una viabilidad favorable tomando en cuenta que la previa indagación, permitió proponer la implementación de recursos existentes para el acceso a la información de población con discapacidad de poco conocimiento.

A su vez y como columna vertebral de esta investigación es la vivencia como persona ciega del investigador, en su experiencia de vida en donde a nivel pedagógico se ha visto segregado por la falta de conocimiento de la comunidad educativa de la existencia, adquisición, manejo y uso de las diferentes herramientas técnicas y tecnológicas elaboradas para la equiparación de oportunidades académicas en los contextos académicos donde ha estado inmerso.

Así mismo, el recorrido arduo de los investigadores por varios años de enseñanza con población con discapacidad, suscita al reconocimiento y garantía de los derechos de las personas con discapacidad visual implementando recursos didácticos acordes a las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual que favorezcan su aprendizaje como proceso indispensable para la formación de los mismos y a su vez de los docentes.

En este orden de ideas, se logró gestar como pregunta de investigación ¿cuáles son los recursos didácticos viables para posibilitar procesos académicos inclusivos a estudiantes con discapacidad visual de la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá?

A su vez, el objetivo general fue el proponer la implementación de recursos didácticos que respondan a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad visual de la Universidad La Gran Colombia sede Bogotá para garantizar procesos académicos inclusivos. Los objetivos específicos fueron: identificar las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad visual y los recursos didácticos implementados, evaluar los recursos didácticos y dar a conocer recursos didácticos que respondan a las necesidades académicas de la población con discapacidad visual en la Universidad La Gran Colombia sede Bogotá.

Dentro de los antecedentes, el Ministerio de Educación Nacional, en alianza con el Instituto Nacional para Ciegos INCI y la Universidad de Antioquia (2009), diseñan una aplicación denominada Tiresias (adivino ciego de la mitología griega) para garantizar el aprendizaje a través de la tecnología

móvil, promoviendo la accesibilidad de los sitios web en pro de los estudiantes con diagnóstico de discapacidad visual.

En la Universidad del Rosario Rocío Molina (2010), planteó en el estudio “Educación superior para estudiantes con discapacidad” la relación entre discapacidad, educación y política institucional. Donde se exploraron y analizaron las iniciativas, los programas y las acciones que se llevan a cabo en las siguientes instituciones universitarias: Incca, Distrital, Central, Andes, Pedagógica, Manuela Beltran, Rosario, Nacional e Inpahu. Siendo este el único estudio que se encontró sobre educación inclusiva universitaria en Colombia.

Por otro lado, Gustavo Hincapié y Javier Saldarriaga en la Universidad de San Buenaventura Sede Medellín (2010), propusieron dentro de la institución universitaria el proyecto Inclutics donde se llevó un programa de inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad, la adaptación de un aula de informática, con tecnologías de apoyo en software y hardware, para favorecer sus procesos académicos. Cabe resaltar que este proyecto es una de las propuestas ganadoras de la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional denominada “programa de innovación en

educación superior para población con discapacidad”, siendo una alianza entre la Universidad San Buenaventura sede Medellín a través del ITER y la Corporación Discapacidad Colombia, con el apoyo técnico de la empresa Tecnoayudas Ltda. recurriendo a las siguientes estrategias: la implementación de un aula informática con tecnología adaptada para población con discapacidad física y visual para promover la autonomía y equiparación de oportunidades, a su vez se realizaron espacios de sensibilización y capacitación con toda la comunidad universitaria sobre diversas temáticas de discapacidad y la socialización de dicha experiencia para su implementación en diferentes universidades del país.

A su vez, Blanca González de la Fundación Universitaria Católica del Norte (2012) de Medellín Antioquia, da a conocer una experiencia de educación formal por medio de las TIC para población con discapacidad física y sensorial como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. En esta institución de educación superior dentro de su desarrollo institucional se encuentran los pilares de inclusión, virtualidad y telework (teletrabajo), liderando la implementación de herramientas tecnológicas que reducen la exclusión de la población con

discapacidad de las aulas de educación superior.

Mientras Claudia D'Angelo de la Universidad de Argentina (2012), propone "El desafío de hacer accesibles los materiales educativos visuales y audiovisuales", cuyo objetivo es presentar una línea de investigación interdisciplinaria con transferencia al área de la accesibilidad comunicacional. Se analiza cuál es la manera más adecuada de hacer accesibles a las personas con discapacidad visual los materiales educativos que contienen imágenes y audio. El proyecto que ha liderado esta universidad, permite referenciarla como un claro ejemplo de interés por la accesibilidad de la información para población con discapacidad sensorial. Pues no debe ser considerada como un ejercicio solo de recursos tecnológicos, siendo un trabajo conjunto de la comunidad educativa, en la interdisciplinariedad que debe convocar a todos los agentes de la misma. Esta propuesta, evidencia la necesidad de articular acciones para cualquier puesta educativa.

En este mismo año, en México Silvia Aquino, Verónica García y Jesús Izquierdo realizan el estudio de caso "La inclusión educativa de ciegos y baja visión

en el nivel superior", donde determinan los apoyos educativos que se requieren para garantizar procesos académicos inclusivos. Esta investigación es la base de estudios poco frecuentes en la población con discapacidad visual. La caracterización inicial y los resultados del mismo, soportan la relevancia de realizar propuestas enfocadas a la población con discapacidad visual en el ámbito de la educación superior.

Es preciso entonces, destacar que las transformaciones del contexto universitario no pueden seguir desconociendo la diversidad de sus estudiantes y la posibilidad de brindar procesos académicos inclusivos, como los señalan los estudios descritos anteriormente. Este tema reviste una problemática no abordada desde los procesos académicos inclusivos para población con discapacidad visual en educación superior.

Concepción de Discapacidad

El plantear recursos didácticos para promover procesos académicos inclusivos dirigidos a estudiantes con discapacidad visual, implica en primera medida definir la perspectiva que se tiene sobre la palabra discapacidad, pues a lo largo de la historia ha presentado diversas posturas. En este

estudio se parte del referente de la Organización Mundial de la Salud OMS (2015) al establecer que:

Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. ¶

Una definición holística y social que se propuso en el contexto bogotano corresponde a la Política Pública Distrital de Discapacidad PPDD Decreto 470 de 2007 artículo 3, donde contempla la discapacidad como:

Un concepto dinámico porque es el resultado de la interacción entre la persona y el ambiente en que vive. En este orden de ideas, se debe tener en cuenta que la discapacidad:

- a. No responde a un único concepto
- b. En el momento actual no existe un consenso universal en su significado y

- c. Como lo explica su definición no es un simple ejercicio semántico sino que adquiere importantes implicaciones en investigación social económica y política.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, en esta PPDD la discapacidad se entiende como el resultado de una relación dinámica de la persona con los entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos.

Si bien la población con discapacidad es diversa en sus habilidades y apoyos específicos que requieran, se deben distinguir la clasificación o tipología para discapacidad cognitiva, mental, física, múltiple, auditiva y visual. Siendo esta última la población de interés en esta investigación, comprendida como estudiantes con diagnósticos de ceguera y baja visión al ser definidos por la Organización Nacional de Ciegos Españoles ONCE (2015) respectivamente como:

Personas con ceguera para referirnos a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de

distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos).

Personas que con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta. En la mejor de las condiciones, algunas de ellas pueden leer la letra impresa cuando ésta es de suficiente tamaño y claridad, pero, generalmente, de forma más lenta, con un considerable esfuerzo y utilizando ayudas especiales. ¶

Es importante resaltar que “en el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión” (OMS, 2014, ¶). Lo anterior permite aclarar que en este estudio se asumió la concepción de persona o población con discapacidad, alejándose de las definiciones de “discapacitado”, “persona en situación de discapacidad”, “en condición de discapacidad” e “invidente”.

Inclusión

La postura asumida en la investigación se amparó desde el marco normativo que propone la Convención de las personas con discapacidad liderada por las Naciones Unidas que Colombia acogió en la Ley estatutaria 1618 de 2013 en su

artículo (2) dos, donde propone el entender que la educación para la población con discapacidad, no puede ser alejada de los diversos escenarios de vida cotidiana de un ser humano en términos de salud, educación, empleo, recreación, entre otras; distanciándose del concepto de integración educativa como modelo netamente académico, para impulsar la inclusión social entendida como:

Proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Este paradigma no ha sido gratuito y es el resultado de una lucha histórica que han liderado la población con discapacidad y sus familias. Desde el año 1990 se presentó el movimiento “Educación para Todos”, en el marco de la Conferencia Mundial de Educación; realizada en Jomtien, Tailandia, que permitió consolidar la Declaración Mundial de Educación para Todos y realizar el análisis de la falta de acceso a la educación de la población con discapacidad, grupos

étnicos, minorías lingüísticas, niñas y mujeres.

En la Declaración de Salamanca en 1994 citada por Parra (2011), plantea el término de diversidad como una expresión que:

Hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños, niñas (y entre todas las personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad. La inclusión así implica un proceso esencialmente social en el que todas las personas de las escuelas aprenden a vivir con las diferencias y además a aprender de las diferencias (p.144).

Por consiguiente, en 1996 se realizó el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, celebrado en Ammán, Jordania, su objetivo consistió en evaluar los avances logrados desde la Conferencia de Jomtien expuestos por representantes de los (73) setenta y tres países participantes. Tomando en cuenta su relevancia, dentro de los hechos históricos y de evolución sobre la inclusión, es preciso nombrar el foro mundial sobre la Educación de Dakar 2000 como lo señala Parra (2011):

Fue el primer y más importante de los eventos mundiales celebrados al comienzo del nuevo siglo. En este encuentro se adoptó el Marco de

Acción de Dakar, que integró los seis marcos regionales de acción del mundo, manifestando un “compromiso colectivo para actuar” y cumplir los objetivos y finalidades de Educación para Todos en 2015 (p.145).

Por último, dentro de los hechos más relevantes en el año 2009 en la conferencia mundial sobre educación superior de Paris, se reconoce la relevancia de los resultados de la conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 donde se debe garantizar la igualdad en la participación de grupos vulnerables como lo es la población con discapacidad.

Educación superior inclusiva

En este orden de ideas, la educación superior inclusiva se adapta a las necesidades del contexto donde vale la pena resaltar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUES de México (2002) al indicar que:

La universidad incluyente será más eficaz en la medida que: utilice como puntos de partida las prácticas y conocimientos existentes, considere las diferencias como oportunidades, no cómo problemas, examine minuciosamente los obstáculos a la participación de los alumnos, haga un uso eficaz de los recursos disponibles

para apoyar el aprendizaje, desarrolle un lenguaje común entre el profesorado, y cree unas condiciones que estimulen cierto grado de asunción de riesgos (p.20).

Y es precisamente, a partir de estas experiencias que se construye en el país un documento pionero en América Latina elaborado por el Ministerio de Educación de Colombia sobre los lineamientos de política de educación superior inclusiva (2013) donde permiten reconocer que la educación inclusiva no se limita al acceso de un estudiante perteneciente a una minoría social tomando en cuenta su etnia, cultura, condición física o social; sino porque:

La educación inclusiva está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente, lo cual implica aprender a vivir con los demás, y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema. En educación

superior, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo el que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil. (p.18).

Procesos académicos inclusivos

El hablar de procesos académicos inclusivos, implica en primer lugar dar a conocer el paradigma que se asumió frente a pedagogía propuesto por Flórez citado por Gallo 2007 entendida como:

Disciplina humanista, optimista que tiene como objeto el estudio y diseño de experiencias culturales que propicien el progreso individual en la formación humana. En esta dirección la pedagogía tiene la tarea de planear y evaluar la enseñanza, basándose en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de enseñanza teniendo en cuenta las necesidades reales y las expectativas de los estudiantes en pro de su formación. (p.21).

Por su parte, los procesos académicos inclusivos según la política de educación superior inclusiva (2013) deben contar con características que:

Promueven una evaluación permanente, flexible y participativa en pro de la formación integral de los

estudiantes. Y consolidan programas de acompañamiento, apoyo pedagógico y adecuación en la infraestructura que faciliten el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema. (p.55).

Lo anterior permite inferir que al plantear recursos didácticos para promover procesos académicos inclusivos, se impulsa la permanencia, satisfactoria formación y egreso de estudiantes con discapacidad visual en educación superior, como lo es la implementación de material en medio magnético para facilitar el acceso a la información a través del software lector de pantalla Jaws o del amplificador de caracteres Magic, contar con material de apoyo elaborado en relieve, texturas y estímulos sensoriales, material bibliográfico en braille y audiolibro.

El respeto ante la diversidad de los estudiantes que para el caso es otra manera de ver y percibir el mundo, implica que se planteen políticas, programas y estrategias que permitan realizar una equiparación de oportunidades. La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación preescolar, básica primaria, secundaria, técnica, tecnología y superior, no se reduce simplemente al acceso; la respectiva institución educativa debe garantizar todos los recursos destinados a promover los

apoyos que sean necesarios para un satisfactorio proceso que conlleve a una promoción meritosa, como respuesta a un sistema educativo accesible, flexible y exigente. La presente propuesta tomó como recurso a Bayot, Rincón y Hernández citado por Abejón y Martínez (2010) al entender que:

Los distintos ámbitos educativos atienden la diversidad si parten de las diferencias y las aprovechan para el crecimiento personal y colectivo de los individuos. Las instituciones educativas y la misma sociedad deben ser conscientes de que el proceso de construcción personal depende de las características individuales (de su diversidad), pero sobre todo de los apoyos y de las ayudas que se proporcionen. Obviar la diversidad sería tanto como soslayar la singularidad humana y despreciar su riqueza. (p.178).

De igual manera, los procesos académicos inclusivos en educación superior implican el pensar el papel de la universidad, donde Tapia y Manosalva (2012) indican justamente que:

Las universidades históricamente se han constituido en un espacio selectivo y elitista centrado en la enseñanza por sobre los aprendizajes, donde las diferencias han sido ignoradas e incluso invisibilizadas bajo el discurso

de la calidad de la docencia y la formación de profesionales competentes, no ha de sorprender que las necesidades educativas, las adaptaciones curriculares, los estilos de aprendizajes, etc. sean parte de un discurso lejano de la realidad que se vive en las aulas universitarias. (p. 20).

Recursos didácticos

Es importante precisar, que este estudio se inscribe en la concepción de didáctica de Villalobos (2002) al considerar que:

El objeto específico de la didáctica es el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, el conjunto de etapas que se suceden para que se genere el binomio enseñar-aprender, con la interrelación de todos los elementos que intervienen en ellas. Desde el punto de vista teórico, el proceso de enseñanza-aprendizaje se sistematiza, y desde el punto de vista práctico, se derivan formas de comportamiento en la tarea de dirección del proceso en un contexto didáctico. (p.46).

En tal sentido, el estudio se amparó en la normatividad vigente nacional e internacional donde la Ley estatutaria 1618 de 2013 en su artículo (11) once sobre el derecho a la educación en el numeral 4 (cuatro) literal G refieren que:

Las instituciones de educación superior en cumplimiento de su misión institucional, en armonía con su plan de desarrollo propugnarán por aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la inclusión educativa de personas con discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población.

En consecuencia, en la investigación la propuesta se construyó en términos de recursos didácticos entendidos como, lo referencia Villalobos (2002) pues “Constituyen un apoyo que facilita el proceso enseñanza-aprendizaje, y son tres: formales: filosofía institucional, humanos: apoyo de recursos humanos, administrativos y académicos, y materiales: video, películas, ya sean auditivos, visuales” (p.56).

Los recursos didácticos, posibilitan que los estudiantes con discapacidad visual accedan a la información, realicen las diversas actividades académicas y cuenten con una equiparación de oportunidades encaminada a generar procesos académicos inclusivos.

Lo anterior, implica hablar del currículo entendido como lo señala

Hammond citada por Moral (2009) como “las experiencias de aprendizaje y las metas que los profesores desean alcanzar en su planificación y en el desarrollo de la enseñanza-, teniendo presentes las características de los estudiantes y el contexto de enseñanza”. (p.45).

Materiales y métodos

Este estudio se realizó bajo la modalidad de la línea sociocrítica, inscrita en la línea institucional de pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social, siendo un tipo de estudio de investigación en la acción por estar inmersos los investigadores dentro del contexto de estudio, con un tipo de diseño cualitativo. Realizado en las siguientes etapas: enunciación del problema, elección de los instrumentos y determinación de las variables nominales según las categorías de análisis que fueron: estudiantes con discapacidad visual y recursos didácticos.

Las universidades de educación superior de la ciudad de Bogotá fueron el universo, la comunidad estudiantil y los docentes de la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá fue la población y la muestra los estudiantes con discapacidad visual y docentes encuestados. El tamaño correspondió a un muestreo no probabilístico deliberado,

contando con la participación de (14) catorce docentes, dos por cada facultad, elegidos de manera aleatoria. En la población estudiantil se identificaron (2) dos participantes con discapacidad visual.

El instrumento a los docentes en la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá, fue aplicado en las facultades de arquitectura, ingeniería civil, ciencias de la educación, derecho, contaduría, economía y administración de empresas, durante el mes de abril del año en curso.

A su vez, el instrumento correspondiente a los estudiantes con discapacidad visual solo fue implementado en la facultad de ciencias de la educación y postgrados por ser esta la única en el momento que cuenta con estudiantes con discapacidad visual vigentes en los programas de pregrado (licenciatura en inglés) y postgrado (especialización en pedagogía y docencia universitaria).

Se emplearon (2) dos encuestas: Una dirigida a docentes y otra a estudiantes con discapacidad visual. En los (2) dos se acudió a la respuesta cerrada por medio de la escala de Likert conformada por las siguientes opciones de respuesta: nunca, a veces, bastantes veces, siempre y no sabe, tomando para el análisis los mayores índices de porcentaje.

Las encuestas se realizaron y se evaluaron atendiendo a las categorías de análisis, permitiendo identificar los patrones de respuesta a nivel de la percepción que tienen los estudiantes sobre los recursos didácticos para la población con discapacidad visual.

Se realizó una entrevista no estructurada a las docentes que lideran el semillero de investigación de la facultad de educación “matices”, con el ánimo de identificar estudiantes con discapacidad visual vigentes en la universidad. A su vez, se destacó la importancia de este estudio como un aporte a los procesos de caracterización que se están iniciando dentro del semillero para construir una propuesta de implementación dentro de la universidad en concordancia con la política de los lineamientos de educación superior inclusiva.

Resultados, análisis y discusión

En un primer sentido, los resultados del instrumento aplicado a los docentes en donde constaba de (10) diez preguntas, se encontraron los siguientes resultados:

En la pregunta, la Universidad la Gran Colombia UGC invita a su comunidad educativa a participar en

actividades que permitan conocer recursos didácticos, que faciliten el aprendizaje de la población con discapacidad visual un 43% responde que a veces. Donde en indagaciones con el semillero de investigación se conoció de la acogida e impacto que ha tenido la cátedra de braille para los estudiantes en general, infiriendo que esta actividad es asociada por los docentes encuestados en este ítem. Sin tener relación directa con los procesos de formación docente frente a recursos didácticos.

En el ítem, la UGC tiene como objetivo involucrar a los docentes en el diseño de recursos didácticos que promuevan procesos académicos en pro de la población con discapacidad visual el 50% de la población encuestada responde a veces, sin tener la posibilidad dentro del cuestionario de conocer el alcance sobre el tipo de recursos a los que se refieren los participantes.

Al indagar, si en la UGC se desarrolla con los profesores procesos de formación y programas académicos sobre educación inclusiva, que respondan a las particularidades de los estudiantes con discapacidad visual un 71% da a conocer que nunca, lo que indica una necesidad a priorizar dentro del trabajo a implementar con la comunidad de docentes, al ser un

reto dentro del lineamiento de educación superior inclusiva, que las instituciones de educación superior deben iniciar como respuesta de atención al proceso de inclusión, no solo en la atención a población con discapacidad visual, sino a los cinco grupos poblacionales que contempla dicho documento.

En la pregunta, la UGC se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad visual. Un 50% indica que nunca, frente a un 43% que señala que no sabe, siendo fundamental la implementación de recursos didácticos para responder a las necesidades académicas de estos estudiantes.

En el enunciado, la UGC revisa permanentemente su currículo para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a estudiantes con discapacidad visual y en la pregunta en la UGC se implementan didácticas flexibles que permitan el acceso al currículo de estudiantes con discapacidad visual respondió un 57% con la opción nunca y un 43% que no sabe, permitiendo inferir que si son realizados ajustes al currículo para el acceso de estudiantes con discapacidad visual, no son de

conocimiento de toda la comunidad de docentes.

En el interrogante, en la UGC los docentes establecen acuerdos con los estudiantes con discapacidad visual, para determinar recursos didácticos que respondan a las necesidades académicas particulares. Obtuvo un porcentaje de 50% en la opción de nunca y no sabe respectivamente, permitiendo inferir que cada docente desde su propuesta metodológica es autónomo para decidir el establecer acuerdos puntuales con los estudiantes con discapacidad visual.

A la pregunta, la UGC cuenta con recursos técnicos (regleta braille, textos en braille, audiolibros, material en alto relieve con texturas, entre otros), tecnológicos (equipos de computación con software lector de pantalla y/o ampliador de caracteres, impresora braille, telelupa, máquina lectora, entre otros) y servicio de apoyo pedagógico (recurso humano) necesarios para los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad visual y la UGC cuenta con docentes capacitados en la utilidad, uso y manejo de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad visual. La totalidad de los encuestados respondió con un 100% en la opción no sabe, lo que sugiere la

importancia de adquirir y conocer el respectivo uso de los anteriores recursos didácticos necesarios para garantizar procesos académicos inclusivos de estudiantes con discapacidad visual.

Al conocer, si la UGC intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas de estudiantes con discapacidad visual. La respuesta contó con una participación del 86% para la opción no sabe, lo que sugiere que es preciso divulgar los recursos, servicios propios y a través de alianzas con que cuenta la universidad para enriquecer los recursos didácticos dentro de la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá.

Frente a los resultados obtenidos en el instrumento implementado a los estudiantes con discapacidad visual, se presentan a continuación los resultados de (6) seis preguntas planteadas:

Al conocer, si en la UGC la planeación y desarrollo de las clases responden a las necesidades educativas particulares de la población con discapacidad visual. Los estudiantes respondieron 100% en la opción nunca, reflejando que la falta de implementación de recursos didácticos impide el dar una respuesta singular a las necesidades

educativas de un estudiante con discapacidad visual.

Al preguntar, en la UGC los docentes establecen acuerdos con los estudiantes con discapacidad visual, para determinar recursos didácticos que respondan a las necesidades académicas particulares. El 100% encontraron en la opción a veces, los acuerdos que han logrado establecer con algunos docentes durante su formación académica dentro de la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá.

Ante el interrogante, la UGC cuenta con recursos técnicos (regleta braille, textos en braille, audiolibros, material en alto relieve con texturas, entre otros) y tecnológicos (equipos de computación con software lector de pantalla y/o ampliador de caracteres, impresora braille, telelupa, máquina lectora, entre otros). Los estudiantes eligieron en el ítem nunca con un 100%, indicando la necesidad para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual el contar con los anteriores recursos didácticos.

En el enunciado, como estudiante con discapacidad visual conoce sobre la utilidad, uso y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas necesarias en su

proceso académico. Ante esta pregunta la respuesta es de un 100% que siempre, lo que implica que si algunos recursos didácticos son empleados por los estudiantes como el sistema braille y el software lector de pantalla, lo realizan de manera independiente y como resultado de un proceso de rehabilitación por su condición visual, no como recursos brindados por la institución universitaria al igual que sucede con la pregunta: la UGC brinda un servicio de apoyo pedagógico (recurso humano) necesario para su proceso académico donde respondieron en un 100% que nunca.

Frente al interrogante la UGC intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas de estudiantes con discapacidad visual, Los participantes respondieron con un 50% como nunca y no sabe, puesto que manifiestan no se cuenta con este servicio en la institución de educación superior, y de ser lo contrario se desconoce su impacto y alcance dentro de las alianzas con que cuenta la universidad.

En este orden de ideas, frente a las categorías de análisis realizadas en la investigación, surgió la siguiente discusión:

Los estudiantes con discapacidad visual en la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá, presentan la situación enunciada por Materon, Molina y Parra (2010). Al solo contar, con los recursos didácticos que implementan de manera personal, con el apoyo de sus familias y bajo el acompañamiento del Instituto Nacional para Ciegos INCI o por el Instituto de Rehabilitación para el Adulto Ciego CRAC dentro del proceso de rehabilitación adelantado en su momento, o por la disponibilidad de material y recursos impresos en braille, alto relieve, uso de texturas y audio.

La falta de conocimiento de los recursos didácticos, evidenciada en los resultados del instrumento hacia los docentes, la necesidad de realizar acciones encaminadas hacia el lineamiento de política de educación superior inclusiva, para que la Universidad la Gran Colombia se proyecte como una universidad incluyente como lo reafirma la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUES de México (2002), construyendo verdaderos significados en el quehacer pedagógico de procesos de inclusión.

Los recursos didácticos, permitieron materializar el reto de interés y

motivación del estudio, al responder a los procesos académicos inclusivos que menciona la política de lineamiento de educación superior inclusiva. Inscrito en la equiparación de oportunidades, necesaria para algunas particularidades, que para el caso fueron otra manera de ver, conocer y relacionarse con el mundo.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados encontrados, se logró identificar la necesidad para los estudiantes con discapacidad visual de contar con recursos didácticos promovidos por la universidad, como respuesta a un proceso de educación superior inclusiva coherente con las demandas del contexto universitario.

Al evaluar los recursos didácticos implementadas en la población con discapacidad visual dentro de la universidad, se encontró un desconocimiento ante los recursos didácticos inclusivos existentes empleados con mayor frecuencia con población con discapacidad visual, como bibliografía en material braille y de audio, el uso de software lector de pantalla como lo son JAWS y MAGIC (descarga de licencia gratuita por el Ministerio de las Tecnologías para la Información y las Comunicaciones MINTIC por medio del

proyecto Convertic) y el uso de graficas por medio de relieve y texturas. De igual manera la falta de estos recursos dentro de la institución de educación superior y el desconocimiento por parte de los docentes de estos recursos ante su existencia, función y uso.

El estudio permitió dar a conocer la importancia de implementar dentro de las didácticas propias de los docentes los siguientes recursos didácticos tomando en cuenta su utilidad, sin hacer distinciones del programa académico donde se encuentren estudiantes con discapacidad visual, para que sean implementados en la Universidad la Gran Colombia sede Bogotá a fin de responder a las necesidades académicas de la población con discapacidad visual, así:

Material impreso en braille: Promueve la autonomía de los estudiantes ante el acceso a la información de material de consulta a nivel de educación superior y a su vez posibilita el realizar procesos de evaluación de manera escrita.

Material en audio: Posibilita el acceso a la información de manera autónoma, respetando los tiempos y pausa en la lectura.

Material en alto relieve y con texturas: Permite el reconocimiento de una temática en particular por medio del tacto, a situaciones cercanas lo más posible a la realidad y gracias al uso de materiales de discriminación táctil y sensorial, de acuerdo a las temáticas abordadas desde educación superior.

Uso de software lector de pantalla: Facilita el acceso a la información, ampliando los recursos didácticos que surgen en la web, como los blog, foros y chat.

Uso de la calculadora alto parlante científica: Es un recurso tecnológico que posibilita el realizar de manera independiente operaciones matemáticas complejas, cuenta con las funciones de una calculadora convencional científica.

Recursos visuales en audiodescripción: Algunas recursos visuales como lo son las películas, ya cuentan con sistema de audiodescripción, que consiste en describir para la población con discapacidad visual los eventos relevantes de una película, en los espacios que hay silencio, permitiendo conocer un contexto más amplio de detalles y acciones no percibidas con el audio de los actores o las ambientaciones.

Recomendaciones

Las recomendaciones se construyeron a partir de las acciones y estrategias que propone la política de lineamiento de educación superior inclusiva a fin de garantizar procesos académicos inclusivos.

La integralidad del currículo, implica el construirlo dentro de un marco de flexibilidad que contemple las particularidades de los estudiantes con discapacidad visual. Para esto, es fundamental el partir de diálogos de saberes con el cuerpo docente (seminario sobre recursos didácticos inclusivos), sobre los recursos didácticos esenciales para el aprendizaje de esta población (que no se limita solo al braille), construir un espacio dentro de la biblioteca con recursos bibliográficos en braille, audio y material de apoyo (imágenes en relieve y con texturas) y establecer alianzas con el Instituto Nacional para Ciegos INCI, la biblioteca Luis Ángel Arango y la Universidad Pedagógica Nacional por los recursos con los que cuentan y los años de experiencia en el trabajo con esta población en educación superior.

De igual manera, el diseñar didácticas innovadoras, para potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje,

implica partir de la reflexión del quehacer pedagógico de cada docente como consecuencia de la formación sobre recursos didácticos inclusivos donde previamente participó.

Por último, la institución de educación superior debe establecer el servicio de apoyo pedagógico con el objetivo de implementar tutorías para las necesidades académicas de la población con discapacidad visual, en el marco de la equiparación de oportunidades y la respectiva corresponsabilidad entre estudiantes y docentes.

Referencias bibliográficas

- Abejón, P. (2010). Propuesta de acción para la integración de univerritarios con discapacidad visual y auditiva ante el reto de Bolonia . REDU Revista de Docencia Universitaria, 22. Recuperado de <http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/184>
- Aquino, S. P. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior. Un estudio de caso. Sinectica, 21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99826889007>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUES. (2002). Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior. México.
- D'Angelo, C. G. (2012). El desafío de hacer accesibles los materiales educativos visuales y audiovisuales. *Revista Electrónica de Didáctica en Educación*, 7. Recuperado de <http://www.biomilenio.net/RDISU/P/numeros/04/DAngelo.pdf>
- Gallo, D. (2007). El Concepto de Pedagogía en la obra Pedagógica de Rafael Flórez Ochoa. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia Facultad de Educación.
- Jaramillo, B. N. (2012). *Educación Superior Virtual Inclusiva de América Latina ESVIAL*. Obtenido de http://www.esvial.org/wp-content/files/paper_Cafvir275.pdf
- Jaramillo, L. M. (2009). *Tiresias, programa de innovación para la inclusión de personas en situación de discapacidad en la educación superior*. Obtenido de Biblioteca

- de la Universidad de Antioquia:
http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co/tiresias/documentacion/Articulo_TIRESIAS_Para_INCI.pdf
- Ley estatutaria 1618 de 2013. (2013).
 Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia.
- Martínez, R. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Ministerio de educación y ciencia dirección general de educación. formación profesional e innovación educativa y el Centro de Investigación y Documentación Educativa CIDE.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Análisis de la situación de la educación superior para personas con discapacidad en Colombia*. Recuperado de http://www.autonoma.edu.co/media/documentos-institucionales/MEMORIAS_ISBN.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Proyecto Inclutics Inclusión para personas en situación de discapacidad en la Universidad de San Buenaventura seccional Medellín, a través de las tics*. Recuperado de http://www.autonoma.edu.co/media/documentos-institucionales/MEMORIAS_ISBN.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos política de educación superior inclusiva*. Bogotá: Ministerio de educación nacional.
- Molina, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, 19. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/aa/aa7a656b-30b9-4dec-87dd-6a174a507cba.pdf
- Moral, C. (2009). Didáctica teoría y práctica de la enseñanza. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (08 de 2014). Organización Mundial de la Salud en español. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

Organización Mundial de la Salud OMS.
(2015). Organización Mundial de la Salud en español. Obtenido de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Organización Nacional de Ciegos Españoles ONCE. (2015). ONCE. Obtenido de <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>

Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista educación y desarrollo social*, 11. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documentos/63968/76126/10.pdf>

Política pública distrital de discapacidad Decreto 470. (octubre de 2007). Bogotá, Colombia: Alcaldía de Bogotá.

Tapia, C. (2012). Inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior. *REXE Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 21. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410001.pdf>

Villalobos, E. (2002). *Didáctica interactiva y el proceso de aprendizaje*. México: Editorial Trillas.